PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

SOMBRERETE, ZAC. A 29 DE FEBRERO DEL 2016

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.
TEX 930209 7F3
CALLE JAVIER BARROS SIERRA #555,
PISO 2, COL. ZEDEC ED PLAZA SANTA FE
DEL.ALVARO OBREGON
MEXICO, D.F. CP. 01210

OFICIO No.: AL-035-2016

LICENCIA: 42-00055

RECIBO No. D 293356

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 1030 LICORERIA O EXPENDIO POR BOTELLA CERRADA

EN EL DOMICILIO DE: CARR. PANAMERICANA KM. 1625 #288, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE: LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HORAS Y
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HORAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL

DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC.

L.C. JUAN JOSÉ FRAIRE DUEÑEZ